

PROCESO DE HABILITACION DE USUARIO EXTERNOS PESQUEROS Y/O ACUÍCOLAS AL MERCADO BRASILEÑO

OBJETIVO

Establecer los procedimientos relacionados a la habilitación de los usuarios externos acuícolas y pesqueros en el mercado brasileño

ALCANCE

Este documento está dirigido a los usuario externos que requieren habilitarse sanitariamente en el mercado brasileño

ROLES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO

- **Usuario externo.** - Es la persona natural o jurídica que crea y remite la carta de interés para iniciar el proceso de Habilitación Sanitaria Externa con los documentos que se requieren como requisitos para este proceso.
- **Funcionario de la Unidad de Habilitación.** - Es el funcionario técnico de la Unidad de Habilitación de usuario externos que revisa y valida la información ingresada por el usuario externo. Determina si la solicitud cumple con los requisitos o si ésta requiere ser rechazada.
- **Funcionario de la Unidad Financiera.** - Es el Analista Financiero de MPCEIP que realiza la facturación y confirmación de pago.
- **Funcionario de la Unidad de Verificación.** - Ejecuta las verificaciones de los usuario externos acuícolas y pesqueros para determinar la conformidad con el cumplimiento del PNCS (Plan Nacional de Control Sanitario), lo que determina que consten en las listas de usuario externos habilitados por la SCI.
- **Autoridad Competente.** - Es la entidad establecida en el país de destino que regula las actividades acuícolas y pesqueras en el mercado extranjero.
- **Cancillería de Ecuador.** - Conocida como el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, es la institución encargada de la política exterior del país y de mantener relaciones diplomáticas con otros países y organizaciones internacionales. Brindará soporte y comunicación directa con la Autoridad Competente (MAPA/DIPOA) para el proceso de habilitación.

AREA RESPONSABLE DEL PROCESO

Dirección de Habilitación y Certificación Sanitaria

Unidad de Habilitación Sanitaria

PASO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO DE DURACIÓN
1	Verificación de la conformidad sanitaria del usuario externo	Para iniciar el proceso de habilitación externa, es necesario que el usuario externo se encuentre en conformidad sanitaria con la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad. Para obtener más información sobre el proceso de registro acceder al siguiente link: https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/PROCESO-DE-INSCRIPCION-DE-NUEVOS-USUARIO-EXTERNOS-PESQUEROS-O-ACUICOLAS-1.pdf	Usuario externo	Tiempo no determinado
2	Envío de carta de interés a la SCI	<p>Todos los usuarios externos que deseen ingresar al mercado brasileño deben enviar la carta de interés detallando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta dirigida al Director de Habilitación y Certificación Sanitaria • Razón social del usuario externo • Código del usuario externo • País al destino que desea ingresar • Línea del producto a exportar • Correo electrónico de contacto • Nombre y firma del representante legal <p>A los siguientes correos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • sci@produccion.gob.ec • tmorillo@produccion.gob.ec • nmontero@produccion.gob.ec • lvalarezo@produccion.gob.ec 	Usuario externo	Tiempo no determinado

3	Envío al usuario externo de plantilla digital requerida por la Autoridad de Brasil	Después de la recepción de la carta de interés, la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad envía plantilla digital al usuario externo solicitada por MAPA/DIPOA para que pueda completar información.	Funcionario de la Unidad de Habilitación Sanitaria Externa	2 días
4	Envío de plantilla digital llena al SCI	Una vez completa la plantilla digital el usuario externo debe enviarlos vía correo (se encuentra los correos en el punto 2).	Usuario externo	Tiempo no determinado
5	Envío de plantilla digital a Cancillería	La Unidad de Habilitación Sanitaria Externa envía la plantilla digital a la Cancillería del Ecuador, para que luego ellos gestionen el trámite con la Autoridad de Brasil.	Funcionario de la Unidad de Habilitación Sanitaria Externa	2 días
6	Gestión de Cancillería con Autoridad de Brasil	La Cancillería de Ecuador realiza el acercamiento directamente con la Autoridad Competente de Brasil, el Departamento de Inspección de Productos de Origen Animal, que opera bajo la supervisión del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA/DIPOA) para solicitar la habilitación del usuario externo.	Cancillería de Ecuador	Tiempo no determinado
7	Notificación de la Habilitación del usuario externo por parte de la Cancillería de Ecuador	En caso de no existir alguna novedad, la Cancillería procederá a enviar a la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad mediante Oficio o correo electrónico la habilitación del usuario externo.	Cancillería de Ecuador	Tiempo no determinado
8	Notificación de Habilitación del usuario externo por parte de la Unidad de Habilitación	<p>La Unidad de Habilitación Sanitaria Externa notificará al usuario externo la habilitación e inclusión en el listado oficial para exportar al mercado de destino.</p> <p>Para consultar la habilitación del usuario externo en el listado oficial del país solicitado, deberá acceder al siguiente enlace: https://www.produccion.gob.ec/mas-temas-vice-ministerio-de-acuacultura-y-pesca/subsecretaria-de-calidad-e-inocuidad/</p> <p>Dentro del Link seleccionar las siguientes opciones: + “Listados Oficiales” + “Otros mercados” + “Seleccionar el país deseado”</p>	Funcionario de la Unidad de Habilitación Sanitaria Externa	2 días
9	Registro de Marca (rótulos)	<p>Una vez que el usuario externo se encuentra en la lista oficial de Brasil deberá gestionar directamente con la Autoridad Competente de Brasil el registro de la marca (rótulos) de sus productos en MAPA/DIPOA.</p> <p>Para mayor información o ayuda sobre el proceso de registro de marca, referirse a los siguientes contactos de brokers:</p> <p>DANIELA MACHADO Empresa: DALT BRASIL - http://daltbrasil.com/ Tel. Cel.: (+55) 11 99184 7274 E-mail: daniela@daltbrasil.com.br</p>	Usuario Externo	Tiempo no determinado

	<p>ELIONAÍ LOPES Empresa: EVERSALES (Empresa Personal) Tel. Cel.: (+55) 11 97615 6008 E-mail: elionailopes@yahoo.com</p>		
--	--	--	--